

VII JORNADA CANARIA DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL / AEESME

“Gestionando los cuidados en Salud Mental”

Hospital Dr. José Molina Orosa (Lanzarote)

En el Hospital Dr. José Molina Orosa, alrededor de 120 enfermeros, se han reunido para celebrar la VII Jornada Canaria de Enfermería de Salud Mental organizada por la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental (AEESME).

La Jornada se ha iniciado con el acto inaugural a cargo del gerente del Centro, D. José Luis Aparicio, con el Presidente de la AEESME, Prof. Francisco Megías-Lizancos, y el Delegado para Canarias de dicha Asociación, el Dr. Francisco Javier Castro.

Dicha Jornada se inició con la intervención del Dr. Rafael Sales que resaltó la importancia de la investigación por parte de las enfermeras de salud mental. Igualmente insistió en la importancia de investigar con un lenguaje enfermero, lo que genera un lenguaje profesional dentro de la Enfermería. Su larga trayectoria viene avalada por una importante actividad investigadora que inició en la década de los ochenta, desde su puesto de profesor universitario vinculado, actuando siempre desde una perspectiva de cuidador en la comunidad, teniendo además resultados muy positivos en el estudio del impacto de las intervenciones taxonómicas enfermeras y los resultados terapéuticos de los mismos.

Se han presentado otros trabajos avanzados que llevan a cabo enfermeras canarias sobre los cuidados enfermeros en Infanto-Juvenil sobre seguridad y percepción del riesgo, y otros en los que se busca dar una visión realista de la Red de Cuidados.

La Jornada ha sido un gran éxito y tanto los organizadores (AEESME-Delegación de Canarias) como la Gerencia de este Hospital se han emplazado para seguir colaborando en líneas de investigación y docencia.

CONCLUSIONES

- Es necesaria la puesta en marcha de proyecto de investigación desde una perspectiva enfermera que recojan experiencias anteriores y que generen a su vez un lenguaje profesional propio.
- Resaltar la importancia de las enfermeras especialistas de salud mental en las Unidades de Infanto-Juvenil desde los Centros de Enfermería de Salud Mental dadas las necesidades que presenta esta población.
- Se constata la necesidad latente que existe de adecuar los recursos de los centros de Infanto-Juvenil a las necesidades existentes.

- Es necesario propiciar que la enfermera de Atención Primaria, cuente con el apoyo de la enfermera especialista de salud mental de manera programada.
- La experiencia del trabajo de las enfermeras especialistas de salud mental en los Centros de Día, resulta muy positivo, pidiendo desde este foro al gobierno canario, que lo generalice en todos de los centros de la Comunidad Autónoma.
- Debe remarcarse que se observa una considerable falta de medios e integración de los recursos en drogodependencia, enmarcada dentro de una red única de atención en salud mental y adicciones, mejorando así los resultados asistenciales.
- Una vez más, las enfermeras especialistas de salud mental en Canarias, reivindican desde este encuentro y desde la Asociación Española de Enfermería de Salud Mental, la adecuación de trabajo acordes en sus plantillas orgánicas como se recoge en el Decreto 73/2016 de 20 de junio.

21 de octubre de 2016